

PROTOCOLO DE ACTUACION EN CASO DE ACCIDENTES

EMPRESA: Canoe Aventura Trophy.

INTRODUCCION

En este documento se recogen las situaciones de emergencia que son mas previsibles en la realización de las actividades deportivas.

La finalidad de este documento es la de establecer unas pautas de comportamiento en situaciones de emergencia, que permitan actuar a las personas de forma rapida y eficaz.

A fin de garantizar la eficacia del documento, todos los trabajadores de la empresa deberan conocer el contenido del Protocolo de actuación en caso de accidentes.

OBJETO DEL INFORME

El Protocolo desarrollado en el presente documento persigue la obtención de una serie de objetivos que se plantean a continuación.

Ante una situación de emergencia se debe tener una respuesta clara, concreta y concisa a las preguntas:

- ¿ Que se hara ¿
- ¿ quien lo hara ¿
- ¿ Cuando ¿
- ¿ Como ¿
- ¿ Donde se hara ¿

Uno de los requisitos necesarios es la confianza en que una organización humana suficientemente entrenada puede ser capaz de realmente afrontar las emergencias y disminuir en gran medida las consecuencias derivadas de su ocurrencia, desde el punto de vista no sólo economico sino, lo que es mas importante, de la posible perdida de vidas humanas.

Es fundamental, asimismo, que el nivel de mentalización en seguridad de las personas habituales en las actividades, y en especial de la direccion, sea el mas elevado posible.

LA LABOR DE PREVENCIÓN PARA EVITAR LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA ES DE TODOS.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES, ANALISIS DE RIESGOS, MEDIDAS DE PREVENCIÓN

La empresa objeto del presente informe " CANOE AVENTURA TROPHY", se dedica al turismo activo realizando las siguientes actividades:

PIRAGUISMO

Practica deportiva que consiste en navegar con piragua, canoa o kayak.

La duración mínima es de 4 horas, incluyendo desplazamientos desde nuestra base y el propio desarrollo de la actividad.

Se utilizara indumentaria apropiada para la practica de deportes acuaticos, zapatillas o escaarpines, apropiado el uso gorro , crema solar. Imprescindible uso de chaleco salvavidas.

El cliente tiene la obligación de informar de enfermedades o patologías que puedan mermar su actitud física y mental, así como cualquier medicación o sustancia que perjudique lo anteriormente descrito.

Las mujeres en estado de gestación no podrán realizar la actividad.

Por otra parte, los requisitos mínimos son:

- Saber nadar.
- Tener movilidad normal.
- Edad mínima en función de la capacidad del adulto.

Asimismo, al ser una actividad desarrollada en el medio natural, su realización depende de las condiciones climáticas, por lo que su práctica conlleva el seguimiento de los partes meteorológicos durante su desarrollo y con anterioridad.

La empresa se reserva el derecho de suspender o derivar a otra actividad de similares características si por motivos de seguridad fuese necesario.

La revisión y el mantenimiento del material y accesorios será tarea de los propios técnicos que la desarrollen, utilizando para ello las fichas específicas para su registro.

Para la limpieza de material utilizado, se seguirá el protocolo correspondiente, incluyendo los productos específicos para una correcta higiene (antibacterianos, jabones etc.).

En cuanto al material a aportar por el cliente, será el siguiente:

- Botas o zapatillas que aseguren los pies.
- Bañador.
- Toalla.
- Ropa de repuesto.

2-ANALISIS DE RIESGOS.

- **Climatología y tormentas:** debido a climatologías adversas, al aumento del caudal es un factor importante de riesgo, por lo que habrá una medida máxima en función de las referencias de cada río.

Considerar también que tanto la lluvia como el viento, pueden ser importantes.

- **Caídas de personas al mismo nivel:** resbalones, torceduras..., al ser zonas húmedas puede haber vegetación o materiales que puedan provocar éstos accidentes.
- **Vuelcos:** vuelcos de la embarcación el la que nos desplazamos..
- **Accidentes causado por seres vivos:** picaduras de insectos, víboras, garrapatas etc.
- **Quemaduras, hipotermia y golpe de calor:** la climatología influye en la temperatura del agua.
- **Manipulación manual de cargas y sobreesfuerzos:** carga y descarga del material para el descenso. Lesiones musculares y roturas, al adoptar posturas forzadas o por la incorrecta utilización de los medios técnicos.
- **Accidentes “in itinere”:** al no respetar las normas de circulación o por posibles accidentes provocados por otros usuarios.

3-MEDIDAS DE PREVENCIÓN.

Se establece un decálogo de actuación en el que se define por escrito las particularidades de la actividad, los requisitos mínimos y unas medidas de seguridad básicas.

El deber de información tanto de la empresa al cliente como del cliente a la empresa, se hará por escrito siempre que sea posible, teniendo claro ambos, la información necesaria para establecer un mínimo de seguridad.

Los requisitos de los clientes se definirán en la ficha propia de la actividad a desarrollar que contiene información específica (riesgo, duración, edad mínima, máximo y mínimo de participante etc.).

El personal técnico y ayudantes serán los encargados tanto de la revisión, como del mantenimiento del material, siendo éste certificado y homologado por la CEE.

3.1 CLIMATOLOGÍA Y TORMENTAS.

- Se tendrá en cuenta las previsiones meteorológicas, revisando los partes diariamente. En caso de tormenta local, se observará el cielo, los vientos y la presión atmosférica, siendo una referencia disuasoria para evaluar el riesgo.
- Si notamos un cosquilleo en la piel o si los objetos metálicos emiten un extraño zumbido, es debido a que se están desplazando las cargas eléctricas que producen las tormentas, se valorará el riesgo y se actuará en consecuencia.
- Ante posibles tormentas eléctricas o de granizo, se utilizarán los escapes del río, para así proceder a la evacuación de los participantes. En caso de una tormenta eléctrica repentina, la evacuación sería inmediata por la primera salida. Una vez fuera del río, nos desprendemos de los elementos metálicos, nos reagruparemos en una zona abierta y segura, y adoptaremos la posición fetal en cuclillas.
- Ante posibles crecidas repentinas, se vigilará el caudal. En el caso de una continuidad en la subida, se procederá a la evacuación.
- Después de cada alteración en el cauce, se revisarán las zonas afectadas (pozas, pasos estrechos, equipamientos etc.).
- Se tendrá en cuenta la cuenca de recepción, haciendo referencia al drenaje o los posibles movimientos de tierra que pueda provocar (caliza, cuarcita etc.), así como los elementos vegetales derivados de la naturaleza de la zona.

3.2 CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL.

- Se vigilará el calzado de los clientes, observando suelas y sujeciones.
- Nos anticiparemos y señalaremos las zonas que se prevén más susceptibles de resbalones (zonas con musgos, barro etc.).

3.3 VUELCOS.

- Asegúrese de poder abandonar el kayak en la eventualidad de un vuelco.

3.4 ACCIDENTES CAUSADOS POR SERES VIVOS.

- Evitar en la medida de lo posible, las zonas conocidas por la presencia de avispas, garrapatas, víboras etc.
- Aplicar repelentes y examinarse después de la actividad, duchándose y frotándose con agua y jabón, revisando las partes íntimas.

- En el deber de información de los participantes, nos indicarán posibles alergias para los casos anteriormente descritos.

3.5 QUEMADURAS, HIPOTERMIA Y GOLPES DE CALOR.

- Protegerse al máximo del viento y la pérdida de temperatura.
- Los tiempos de espera han de reducirse en la medida de lo posible, siendo un factor que influye directamente en la pérdida de calor por parte de los participantes.
- El golpe de calor es la consecuencia más grave derivada de una excesiva actividad física o exposición al sol, su previsión estará enfocada a evitar un aumento de la temperatura corporal.

3.6 MANIPULACION MANUAL DE CARGAS Y SOBRESFUERZOS.

- Lesiones musculares y roturas: se utilizarán zapatillas o botas que se ajusten bien al pie.
- Antes de realizar movimientos bruscos o de mucho esfuerzo físico realizaremos los oportunos ejercicios de calentamiento y estiramiento.
- Se adoptarán medidas técnicas u organizativas para evitar la manipulación manual de cargas.
- El peso máximo de los materiales a manipular manualmente de forma continua y en condiciones ideales, será de 25 Kg. Estas condiciones nos tienen que permitir, ya sea con espacio suficiente, fácil sujeción de la carga y un levantamiento seguro y sin esfuerzos. En caso contrario se manipularán entre más de una persona. Los diferentes pasos que hemos de seguir siempre para levantar una carga, son los siguientes:
 1. Fijar firmemente los pies.
 2. Situar un pie más adelantado que otro.
 3. Aproximarse la carga lo máximo posible.
 4. Doblar siempre las piernas.
 5. Nunca arquear el tronco.
 6. Asegurar bien el agarre.
 7. Repartir el esfuerzo entre las piernas y los brazos.
 8. No girar el tronco ni mover los pies.
- Se utilizarán equipos de protección individual cuando sean necesarios.

3.7 ACCIDENTES “IN ITINERE”.

- Circularémos en todo momento respetando las leyes y señales de tráfico.
- Los objetos que estén en el vehículo han de estar anclados ante una posible frenada o accidente.
- Realizar reciclajes periódicos de formación a través de monografías sobre seguridad vial escritas.
- Periódicamente se revisarán entre otras cosas el correcto estado de los elementos de seguridad de los vehículos (frenos, cubiertas, niveles etc.).
- Mantener la distancia adecuada con el resto de vehículos.
- Reducir la velocidad en los cruces, curvas con poca visibilidad, pasos de cebra...en definitiva en los lugares en los que sea necesario.

- Evitar distracciones tales como leer, comer, usar cascos etc.
- Está completamente prohibido fumar dentro del vehículo.
- Será obligatorio al subir al vehículo abrocharse los cinturones de seguridad y circular en todo momento con ellos abrochados.

4- DECALOGO DE ACTUACIÓN.

El guía tiene la obligación de preparar y conducir la actividad, proporcionando a los clientes el material necesario, en buenas condiciones de uso y limpieza. Sus labores están divididas en tres fases.

- 4.1 Preparación de la actividad
- 4.2 Desarrollo de la misma
- 4.3 Después de la actividad: limpieza, revisión y ordenación.

4.1 PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Lo primero es establecer una valoración de las condiciones climáticas que se prevén (vientos, cielo, presión etc.).

Después se planteará la hoja de ruta con el coordinador de la actividad, con información precisa del número de personas y en general aspectos relativos a la seguridad.

La preparación se realiza tomando como referencia la ficha descriptiva del río a realizar.

Se mantendrá siempre el mismo orden para prepararlo:

1. Material para los clientes: chaleco salvavidas.

4.2 DESARROLLO DE LA MISMA

Esta fase comienza con la llegada de los clientes a la oficina y finaliza con el regreso a la misma.

- Se realizará una acogida cordial y amistosa. Nos comunicaremos con una sonrisa. Buenos días/tardes.
- Se les solicitará el abono.
- Se explicará el desarrollo de la actividad: punto de destino, dificultad, horarios etc.
- En todo momento se mantendrá ese espacio imaginario de respeto y complicidad con el cliente, sin llegar a invadir su intimidad.
- Se llamará al cliente por su nombre (siempre que sea posible).
- Llegada al punto de destino: una vez en la zona establecida procederemos a repartir de forma ordenada los chalecos salvavidas de los clientes, informándoles de la correcta colocación de los mismos.
- Asimismo les aconsejaremos realizar sus necesidades fisiológicas antes del comienzo de la actividad. Las prendas de recambio evitaremos dejarlas a la vista en previsión de posibles robos al encontrarnos en un lugar apartado.
- Se recomendará llevar el pelo recogido así como no llevar durante el recorrido pulseras, reloj, collares, anillo etc. Una vez ajustado y revisado el material de los clientes procederemos a efectuar la aproximación al río.
- Recorrido en el río: una vez lleguemos al punto de inicio del descenso comenzaremos la charla técnica, referida al lugar en el que nos encontramos. Particularidades del entorno, dificultades que nos vamos a encontrar en él, así como técnicas de progresión.
- Nos situaremos en semicírculo y procederemos a la charla técnica.

- Metodología Técnica:
 1. A parte de la revisión de los accesorios de los clientes, el Guía tiene la obligación de comprobar las instalaciones fijas, así como las partes desechables que ésta llevan.
- Recogida del material y traslado de regreso:
 1. Al llegar al vehículo, indicaremos como y dónde se pueden quitar el material:
 - ✓ Los chalecos se aflojarán procurando que no rocen contra el suelo, colocándolos y su sitio.
- Llegada a la oficina de origen: siempre que sea posible, se abrirán y cerrarán las puertas de los vehículos.
Una vez en las oficinas, se les solicita la hoja de sugerencias y se les indica la posibilidad de utilizar los vestuarios.
- El material utilizado, se descargará en la nave o zona de limpieza y mantenimiento.

4.3 LIMPIEZA, REVISIÓN Y ORDENACIÓN.

- Una vez en la zona de mantenimiento, descargaremos el material por el siguiente orden:
 1. Chalecos salvavidas. Se revisarán, limpiarán y secarán.
 2. Se revisará el botiquín, y si se ha utilizado se repondrá lo que corresponda.
 3. Al día siguiente revisaremos si los chalecos están secos y emparejaremos chaquetas y petos por tallas y modelos.
 4. Todo el material se revisa al ser recogido.

4.4 MEDIO AMBIENTE.

Al navegar por el Deva descubrimos un mundo lleno de vida. Patos, garzas, cormoranes y el famoso Martin pescador entre las aves; nutrias, corzos, zorros, ardillas son también visibles y como no, numerosos peces entre los que destacan la trucha y el salmón. La flora de la ribera también es muy singular.

Debemos respetar nuestro entorno; tanto la fauna como la flora no debe alterarse debido a nuestra presencia. Jamás dejaremos objetos, basuras o alimentos en estos entornos. El respeto al medioambiente ha de ser máximo, evitando cualquier daño a los mismos.

5. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE.

Ante un accidente se elabora un esquema de actuación con las siguientes pautas:

- Protegeremos al herido manteniendo la calma. Evaluaremos la situación, intentando minimizar situaciones de histeria, guiando a un sitio establecido como seguro al grupo.
- En caso de que fuera una lesión leve se advertirá al técnico responsable y se evaluará la cercanía del próximo escape para proceder a la evacuación aplicando primeros auxilios en caso necesario.
- Si fuera grave, nos pondríamos en contacto con el 112, informando detalladamente sobre: descripción de lo ocurrido, localización más exacta posible, número de accidentados, posible punto de encuentro con los servicios de emergencia, condiciones meteorológicas presentes en la zona, número de teléfonos de contacto.

- Procederíamos una vez avisados los servicios de emergencias a socorrer al accidentado:

1. -En caso de lesión de gravedad, se situará al herido en posición lateral de seguridad, tapándolo con una manta térmica y evitando que pierda calor hasta que lleguen los equipos de emergencia.

2. En el caso de que esté inconsciente se mirará respiración y pulso. Si carece de respiración se procederá a efectuar respiración artificial, asegurándonos que tiene despejadas las vías respiratorias. En consecuencia ante la pérdida de pulso se realizará masaje cardíaco. Si carece de ambas comenzaremos la RCP(reanimación cardio-pulmonar)

- El rescate y evacuación estará coordinada por el técnico responsable siempre bajo las órdenes y la colaboración con los servicios competentes.
- Una vez finalizado el rescate y la evacuación, nos pondremos en contacto con la empresa aseguradora para informar del siniestro.
- El informe se hará por escrito, dejando constancia de todo lo acaecido, indicando los datos del accidentado (nombre, apellidos, DNI, lesión, actividad, zona, fecha etc.).

FICHA PÚBLICA DESCENSO DE RIOS DEVA Y CARES

Actividad	Servicio	Tipo de servicio	
Descenso de Rios	Rio Cares o Deva	Guiado o libre	
Descripción			
<p>Actividad de descenso de rios. Rio Cares-Deva, situado en el área de la localidad de Peñamellera Baja, paralelo a la carretera de acceso. La entrada se hará por la pista de acceso habilitada atal efecto, tiene un acceso inmediato y un regreso con servicio de recogida en Molleda. Actividad sujeta a condiciones climáticas. Cares, situado entra la Xana, Peñamellera alta y Siejo, Peñamellera Baja. En este caso el traslado es anterior a la actividad. Cares Alto. Situado entre El coto Miñances y el Puente La Vidre, Peñamellera Alta. Los traslados anterior y posterior están incluidos en la actividad.</p>			
Edad mínima		Duración aproximada	
No existe mínimo. Recomendamos 8 años. Los menores siempre con adultos responsables.		3,5 hora en el rio más transporte. Unas 3,5 horas.	
Lugar de desarrollo		Punto de encuentro	
Concejo de Peñamellera Baja		Oficinas	
Nº mínimo y máximo		Ratio clientes-monitor	
Mínimo /Máximo		1 Guía por cada 25 pax	
Materiales y equipamiento que incluye		Equipamiento personal	
Chaleco Salvavidas, Palas		Traje de baño, zapatillas o escaarpines, proteccion contra el sol.	
Capacidades personales		Temporada	
Saber nadar, movilidad normal, no apto embarazadas ...		15/2 al 15/11	
Condiciones de reserva y pagos			
Pago previo y confirmación con ticket a monitor			
Instalaciones			
Disponemos de varias oficinas con vestuarios y alojamientos como origen. Una nave de almacenamiento, limpieza y revisión y varios vehículos para el transporte.			
Seguros			
Responsabilidad civil, nº de póliza: . Accidentes, nº de póliza: . Asistencia Sanitaria: nº de póliza.....			
Tarifa. Consultar descuentos			
Menores de 18 años		Mayores de 18 años	
De 2 a 7 pax	30€ / 40€	De 2 a 7 pax	30€ / 40€
De 8 a 15 pax	consultar	De 8 a 15 pax	consultar
De 16 a 24 pax	consultar	De 16 a 24 pax	consultar
Más de 24 pax	consultar	Más de 24 pax	consultar

FICHA INTERNA DESCENSO DE RIOS CARES Y DEVA

Actividad	Servicio	Tipo de Servicio
Descenso de Rios	Rio Cares - Deva	Guiado o libre
Destinatarios	Cualquier persona que sepa nadar, tenga movilidad normal, no padezca fobias, no tenga patologías físicas o psíquicas, no embarazadas, edad en función de nivel.	
Requisitos Legales	Autorización del organismo competente (Consejería de Turismo) según R. D. de 2002. Autorización T. A. 09	
Personal	Técnico deportivo en piragüismo.	
Plan de seguridad preventiva		
Material del Seguridad	Botiquín con caja acuática. Teléfono, silbato, navaja, neoprenos, chalecos salvavidas, material técnico, bolsas para material mojado, caja para accesorios, calzado adecuado.	
Factores previos a la seguridad	Control del parte meteorológico: cielo, vientos, presión, nivel de agua ... Cerciorarse de las condiciones requeridas.	
Factores in situ de seguridad	Entregar el material fuera de la carretera, en una zona limpia y cómoda. Comprobar los elementos de protección y seguridad. Todos los equipos serán revisados in situ. Observar las condiciones meteorológicas (viento, nivel de agua, nubosidad etc.).	
Botiquín	Guantes desechables de látex y plástico, bolsas para echar material desechable, gasas y vendas, suero fisiológico, tijera inoxidable, pinza depilar, azúcar, esparadrapo, manta térmica, betadine o similar.	
Plan de Actuación en caso de Accidente	Mirar Protocolo general.	
Explicación a clientes		
<p>Seguimos las instrucciones del manual de recepción de clientes. Cuando estemos en la zona de la actividad, situaremos al grupo en semicírculo, para que el Guía comience con la explicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Breve explicación de la zona con particularidades del entorno (cuena, tipos de roca, vegetación, fauna etc.), así como los datos técnicos del río. • Se indicará la forma de progresar por el río (paleo) asi como de los movimientos mas habituales para dirigir la canoa o kayak. • Al ser un medio natural se hará mención de aspectos relativos a protección del mismo (no dejar restos, no gritar, no mover las piedras, no salirnos del paso, respetar a otros usuarios etc.). 		
Transporte del Material		
<ul style="list-style-type: none"> • Circularemos en todo momento respetando las leyes y señales de tráfico. • Los objetos que estén en el vehículo han de estar anclados ante una posible frenada o accidente. • Mantener la distancia adecuada con el resto de vehículos. • Reducir la velocidad en los cruces, curvas con poca visibilidad, pasos de cebra...en definitiva en los lugares en los que sea necesario. • Evitar distracciones tales como leer, comer, usar cascos etc. • Está completamente prohibido fumar dentro del vehículo. 		

<ul style="list-style-type: none"> • Será obligatorio al subir al vehículo abrocharse los cinturones de seguridad y circular en todo momento con ellos abrochados.
Recogida de Materiales
<ul style="list-style-type: none"> • Al llegar al vehículo, indicaremos como y dónde se pueden quitar el material. • Lo primero será dejar el chaleco salvavidas en las cajas destinadas para ello. • Los chalecos se aflojarán procurando que no rocen contra el suelo, colocándolos en su sitio. • Se ofrecerá una bolsa de plástico para que el cliente pueda meter la ropa y el calzado mojado.
Capacidad máxima para el servicio y materiales disponibles en la empresa
Material técnico para 50 pax.
Cuidado de bienes de los clientes
Los objetos de valor se podrán dejar en la oficina. En los vehículos solamente se dejará lo imprescindible, siempre oculta para evitar posibles robos.
Satisfacción de clientes y control del servicio
Se ofrecerá a todos los clientes que rellenen la ficha de satisfacción, así como la ficha de incidencias o accidentes por parte de los Guías y la de registro de material.
Política de cancelación del servicio
<p>Para confirmar una reserva, el cliente deberá abonar al menos el 25% del importe total. La cantidad restante se abonará en la base, antes del comienzo de la actividad. En los programas y/o actividades que por sus características especiales conlleven la necesidad de modificar estos porcentajes se hará constar expresamente en sus condiciones particulares.</p> <p>-El cliente podrá desistir de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades abonadas, pero deberá indemnizar a Canoe Aventura en las cuantías que a continuación se indican:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abonará los gastos de gestión, los de anulación si los hubiere, y una penalización consistente en el 5% del importe total de la reserva, si el desistimiento se produce con más de 10 y menos de 15 días de antelación a la fecha de comienzo del programa; el 15% entre los días tres y diez, y el 25% dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida. • La no presentación en la fecha y hora indicada por Canoe Aventura, implicará la obligación por parte del cliente del pago del importe total de la reserva. <p>-En caso de que Canoe Aventura cancele la actividad por motivos climáticos o propios, devolverá el importe íntegro.</p> <p>Desde la confirmación de la reserva, el cliente asumirá de modo expreso la totalidad de las presentes Condiciones Generales. En el caso de que una persona inscriba a otra/s, asume en su/s nombre/s todas y cada una de estas Condiciones Generales.</p>
Servicios incluidos
Vestuarios, , transporte, material técnico y de seguridad, seguros responsabilidad civil y accidentes, IVA.
Servicios no incluidos
Calzado propio, traje de baño, toalla y todo lo no especificado.
Servicios opcionales
Alojamiento en la zona, posibilidad de picnic, consultar.
Criterios ambientales
Al ser un medio natural se hará mención de aspectos relativos a protección del mismo (no dejar restos, no gritar, no mover las piedras, no salirnos del paso del Guía, respetar a otros usuarios etc.).
Seguridad en el servicio
Hacer caso en todo momento a las instrucciones que marquen los Guías. Calzado adecuado, saber nadar etc.
Reclamaciones, quejas y encuestas de satisfacción
Se dispone de hojas de reclamación oficiales y formularios para quejas o sugerencias.

Condiciones Generales de los Servicios

En el campo del turismo activo y los deportes de aventura existe un riesgo potencial derivado de su propia naturaleza. Los guías y técnicos cuentan con la preparación y experiencia adecuada a la actividad que desarrollan. De seguir sus instrucciones y directrices depende, en gran medida, la seguridad durante la actividad.

1.- Las actividades ofertadas están sujetas a las condiciones del medio en que se desarrollan y de las personas que participan, por lo que pueden sufrir cambios antes o incluso durante la actividad (meteorología, cambios bruscos del caudal, problemas físicos de los participantes, etc.). En caso de anulación por parte de Canoe Aventura, el cliente tendrá derecho al aplazamiento, a la sustitución por otra actividad de su conformidad ó a la devolución del importe abonado.

2.- El cliente tiene la obligación de informar sobre posibles estados de gestación, paraplejías o enfermedades cardiovasculares antes de contratar cualquier actividad. Asimismo se compromete a no estar bajo los efectos del alcohol, drogas y/o estupefacientes, así como cualquier otra medicación que pueda incidir en su capacidad de reacción.

Para participar en las actividades acuáticas es imprescindible saber nadar. En la ficha técnica de cada actividad se especifica las condiciones y edades mínimas. Los menores de edad deberán contar con autorización ó estar acompañados por persona responsable. En todo caso, y especialmente para las actividades de nivel avanzado, Canoe Aventura podrá optar por realizar una prueba previa y se reserva el derecho de admisión.

3.- El compromiso de Canoe Aventura comienza con la actividad contratada, por lo que es responsabilidad su transporte hasta las instalaciones o hasta el lugar de inicio de la actividad, en su caso. El contrato y la responsabilidad de Canoe Aventura afectan exclusivamente al trabajo directo de sus técnicos y a la organización de la actividad.

4.- Los precios son por persona e incluyen los servicios directos de PanesAventura con IVA incluido y para el grupo mínimo indicado. Salvo que se exprese literalmente lo contrario, la contratación de los servicios externos (alojamiento, transporte,....) será a cargo del cliente.

5.- En el precio está incluido el material necesario, tanto individual como colectivo. En cada ficha técnica se especifica el equipo necesario en cada actividad.

6.- En el precio está incluido el seguro de asistencia con cobertura en caso de enfermedad y accidentes.

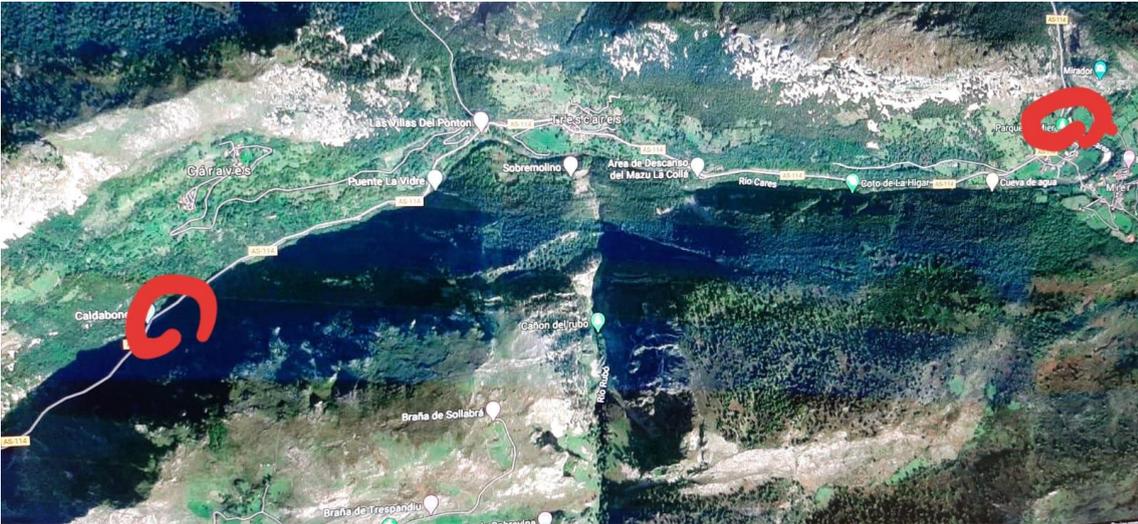
Situación Geográfica



Mapa Cares tramo alto canoa-raft. Entrada Coto Miñanzas. Salida Puente la Vidre.



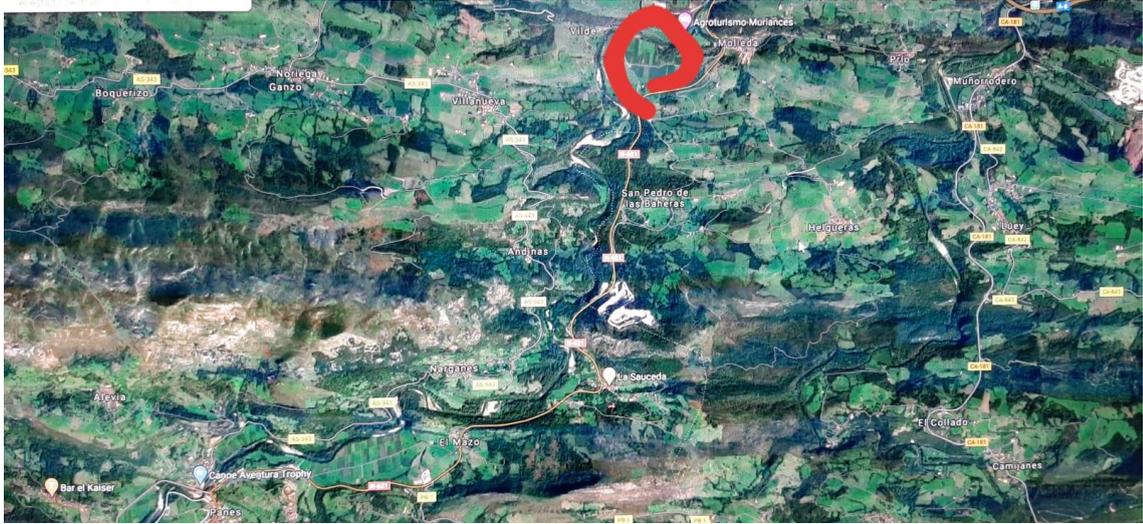
Mapa Cares tramo medio canoa-raft. Entrada Caldabones. Salida en el parque de Mier.



Mapa Cares Tramo Canoa. Entrada La xana. Salida en Siejo. Canoe Aventura Trophy.



Mapa Deva Tramo Canoa. Entrada Siejo, Canoe Aventura Trophy. Salida Presa Vilde.



DESCENSO DE BARRANCOS (ACUÁTICOS)

Se trata de descender un río de montaña utilizando técnicas combinadas de espeleología y montañismo.

Durante el recorrido nos encontraremos con toboganes de roca natural, saltos a pozas, zonas de nado etc.

La duración mínima es de 4 horas, incluyendo desplazamientos desde nuestra base y el propio desarrollo de la actividad.

Se utilizará material de protección contra las rozaduras y el frío (traje y chaqueta de neopreno con refuerzos, casco, arnés etc.) que aportará la empresa.

El cliente tiene la obligación de informar de enfermedades o patologías que puedan mermar su actitud física y mental, así como cualquier medicación o sustancia que perjudique lo anteriormente descrito.

Las mujeres en estado de gestación no podrán realizar la actividad.

Por otra parte, los requisitos mínimos son:

- Saber nadar.
- Tener movilidad normal.
- No tener fobia a la altura.
- Edad mínima en función de la capacidad del adulto.

El descenso de barrancos es una actividad guiada, por lo que su dirección y coordinación es responsabilidad del técnico en funciones, estando estos provistos de la titulación adecuada.

Canoe Aventura propone varias salidas en función de la dificultad y la duración, siendo programado con anterioridad.

Asimismo, al ser una actividad desarrollada en el medio natural, su realización depende de las condiciones climáticas, por lo que su práctica conlleva el seguimiento de los partes meteorológicos durante su desarrollo y con anterioridad.

La empresa se reserva el derecho de suspender o derivar a otro barranco de similares características si por motivos de seguridad fuese necesario.

La revisión y el mantenimiento del material y accesorios será tarea de los propios técnicos que la desarrollen, utilizando para ello las fichas específicas para su registro.

Para la limpieza de material utilizado, se seguirá el protocolo correspondiente, incluyendo los productos específicos para una correcta higiene (antibacterianos, jabones etc.).

En cuanto al material a aportar por el cliente, será el siguiente:

- Botas o zapatillas que aseguren los pies.
- Bañador.

- Toalla.
- Ropa de repuesto.

2-ANALISIS DE RIESGOS.

- **Climatología y tormentas:** debido a climatologías adversas, al aumento del caudal es un factor importante de riesgo, por lo que habrá una medida máxima en función de las referencias de cada barranco (chivatos de cascadas ocasionales, marcas avisadoras, cualquier dato que el técnico responsable considere. Considerar también que tanto la lluvia como el viento, pueden ser determinantes en un posible derrumbe o movimiento de tierra.
- **Caídas por desplome o derrumbamiento:** se vigilarán las zonas de mayor exposición, como árboles, piedra suelta, pasillos verticales...
- **Caídas de personas al mismo nivel:** resbalones, torceduras..., al ser zonas húmedas puede haber vegetación o materiales que puedan provocar éstos accidentes.
- **Caídas de personas a diferente nivel:** al emplear medios y técnicas inadecuadas para acceder a las zonas de distinta altura.
- **Accidentes causados por seres vivos:** picaduras de insectos, víboras, garrapatas etc.
- **Quemaduras, hipotermia y golpe de calor:** la climatología influye en la temperatura del agua, así como la afluencia excesiva de personas en el mismo barranco.
- **Manipulación manual de cargas y sobreesfuerzos:** carga y descarga del material para el descenso. Lesiones musculares y roturas, al adoptar posturas forzadas o por la incorrecta utilización de los medios técnicos.
- **Accidentes "in itinere":** al no respetar las normas de circulación o por posibles accidentes provocados por otros usuarios.

3-MEDIDAS DE PREVENCIÓN.

Se establece un decálogo de actuación en el que se define por escrito las particularidades de la actividad, los requisitos mínimos y unas medidas de seguridad básicas.

El deber de información tanto de la empresa al cliente como del cliente a la empresa, se hará por escrito siempre que sea posible, teniendo claro ambos, la información necesaria para establecer un mínimo de seguridad.

Los requisitos de los clientes se definirán en la ficha propia del barranco a desarrollar que contiene información específica (riesgo, duración, edad mínima, máximo y mínimo de participante etc.).

El personal técnico y ayudantes serán los encargados tanto de la revisión, como del mantenimiento del material, siendo éste certificado y homologado por la CEE.

3.1 CLIMATOLOGÍA Y TORMENTAS.

- Se tendrá en cuenta las previsiones meteorológicas, revisando los partes diariamente. En caso de tormenta local, se observará el cielo, los vientos y la presión
- atmosférica, siendo una referencia disuasoria para evaluar el riesgo.
- Si notamos un cosquilleo en la piel o si los objetos metálicos emiten un extraño zumbido, es debido a que se están desplazando las cargas eléctricas que producen las tormentas, se valorará el riesgo y se actuará en consecuencia.

- Ante posibles tormentas eléctricas o de granizo, se utilizarán los escapes del río, para así proceder a la evacuación de los participantes. En caso de una tormenta eléctrica repentina, la evacuación sería inmediata por la primera salida. Una vez fuera del barranco, nos desprenderemos de los elementos metálicos, nos reagruparemos en una zona abierta y segura, y adoptaremos la posición fetal en cuclillas.
- Ante posibles crecidas repentinas, se vigilará el caudal. En el caso de una continuidad en la subida, se procederá a la evacuación.
- Después de cada alteración en el cauce, se revisarán las zonas afectadas (pozas, pasos estrechos, equipamientos etc.).
- Se tendrá en cuenta la cuenca de recepción, haciendo referencia al drenaje o los posibles movimientos de tierra que pueda provocar (caliza, cuarcita etc.), así como los elementos vegetales derivados de la naturaleza de la zona.

3.2 CAÍDAS POR DESPLOME O DERRUMBAMIENTO.

- En función de la cuenca de recepción (caliza, granito, cuarcita...) y la climatología se vigilarán posibles movimientos en el cauce (piedras, troncos etc.).
- Para una correcta protección, el equipamiento debe estar bien ajustado, siendo el guía el encargado de definir el recorrido a seguir. De tal forma que los participantes no puedan abandonarlo ni salirse sin causa justificada.
- El casco es obligatorio durante toda la actividad.

3.3 CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL.

- Ante posibles caídas o resbalones, se bajará el centro de gravedad, flexionando las rodillas, apoyándonos con las manos para así poder progresar con mayor seguridad.
- Se vigilará el calzado de los clientes, observando suelas y sujeciones.
- Nos anticiparemos y señalaremos las zonas que se prevén más susceptibles de resbalones (zonas con musgos, barro etc.).
- Habrá un orden dentro del posicionamiento del grupo, siendo éste valorado por el Guía en función de la capacidad técnica y física de los participantes.
- Durante los descansos, antes, durante y después de algún paso con dificultad, la reagrupación se hará en zonas establecidas previamente por los técnicos, valorando la superficie, y en definitiva la seguridad.

3.4 CAÍDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL.

- Lo descrito en el párrafo anterior será valorado para éste.
- La cuerda, las instalaciones y el material técnico se revisará en cada momento de uso, al igual que la colocación de éste por los participantes.
- Durante el rappel, la posición que se adopta se indicará previamente por el Guía siendo el descenso observado en todo momento por alguno de éstos, en caso de no tener contacto visual, se valorará el auditivo.
- Los saltos a pozas se realizarán cuando el Guía crea conveniente y a la altura que él estime oportuna.
- Las pozas en las que no se ve el fondo, se bucearán previamente al salto, siendo esto valorado por el Guía, sobre todo cuando haya cambios de niveles o alteraciones en la zona (producidas por el viento etc.).

- La posición adecuada para el salto será la habitual para estos casos, de pie, con los brazos pegados al cuerpo, procurando entrar en el agua vertical.
- Ésta posición se adoptará también en el caso de los toboganes.

3.5 ACCIDENTES CAUSADOS POR SERES VIVOS.

- Evitar en la medida de lo posible, las zonas conocidas por la presencia de avispas, garrapatas, víboras etc.
- Aplicar repelentes y examinarse después de la actividad, duchándose y frotándose con agua y jabón, revisando las partes íntimas.
- En el deber de información de los participantes, nos indicarán posibles alergias para los casos anteriormente descritos.
- Aunque durante el recorrido en los barrancos se evitará pisar y tocar zonas aledañas de vegetación, procurando caminar por el sendero establecido. Todo esto se recordará en la charla previa al desarrollo de la actividad.

3.6 QUEMADURAS, HIPOTERMIA Y GOLPES DE CALOR.

- Un buen mantenimiento y una buena adaptación al traje hacen que la conservación térmica y la protección contra rozaduras sea más adecuada.
- Protegerse al máximo del viento y la pérdida de temperatura.
- Los tiempos de espera en el barranco han de reducirse en la medida de lo posible, siendo un factor que influye directamente en la pérdida de calor por parte de los participantes.
- El golpe de calor es la consecuencia más grave derivada de una excesiva actividad física o exposición al sol, su prevención estará enfocada a evitar un aumento de la temperatura corporal.
- Los acercamientos se realizarán portando el traje de neopreno (chaqueta) en la mano, evitando llevarlo puesto en los lugares referenciados como calurosos o físicamente exigentes.
- En la explicación técnica del rappel se hará hincapié en el hecho de no agarrar la cuerda por encima del descensor a modo de freno ya que este hecho puede producir quemaduras por fricción.

3.7 MANIPULACION MANUAL DE CARGAS Y SOBRESFUERZOS.

- Lesiones musculares y roturas: se utilizarán zapatillas o botas que se ajusten bien al pie.
- Antes de realizar movimientos bruscos o de mucho esfuerzo físico realizaremos los oportunos ejercicios de calentamiento y estiramiento.
- Se adoptarán medidas técnicas u organizativas para evitar la manipulación manual de cargas.
- El peso máximo de los materiales a manipular manualmente de forma continua y en condiciones ideales, será de 25 Kg. Estas condiciones nos tienen que permitir, ya sea con espacio suficiente, fácil sujeción de la carga y un levantamiento seguro y sin esfuerzos. En caso contrario se manipularán entre más de una persona. Los diferentes pasos que hemos de seguir siempre para levantar una carga, son los siguientes:

9. Fijar firmemente los pies.

10. Situar un pie más adelantado que otro.
11. Aproximarse la carga lo máximo posible.
12. Doblar siempre las piernas.
13. Nunca arquear el tronco.
14. Asegurar bien el agarre.
15. Repartir el esfuerzo entre las piernas y los brazos.
16. No girar el tronco ni mover los pies.

- Se utilizarán equipos de protección individual cuando sean necesarios.

3.8 ACCIDENTES “IN ITINERE”.

- Circularémos en todo momento respetando las leyes y señales de tráfico.
- Los objetos que estén en el vehículo han de estar anclados ante una posible frenada o accidente.
- Realizar reciclajes periódicos de formación a través de monografías sobre seguridad vial escritas.
- Periódicamente se revisarán entre otras cosas el correcto estado de los elementos de seguridad de los vehículos (frenos, cubiertas, niveles etc.).
- Mantener la distancia adecuada con el resto de vehículos.
- Reducir la velocidad en los cruces, curvas con poca visibilidad, pasos de cebra...en definitiva en los lugares en los que sea necesario.
- Evitar distracciones tales como leer, comer, usar cascos etc.
- Está completamente prohibido fumar dentro del vehículo.
- Será obligatorio al subir al vehículo abrocharse los cinturones de seguridad y circular en todo momento con ellos abrochados.

4- DECALOGO DE ACTUACIÓN.

El guía tiene la obligación de preparar y conducir la actividad, proporcionando a los clientes el material necesario, en buenas condiciones de uso y limpieza. Sus labores están divididas en tres fases.

4.1 Preparación de la actividad

4.2 Desarrollo de la misma

4.3 Después de la actividad: limpieza, revisión y ordenación.

4.1 PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Lo primero es establecer una valoración de las condiciones climáticas que se prevén (vientos, cielo, presión etc.).

Después se planteará la hoja de ruta con el coordinador de la actividad, con información precisa del número de personas y en general aspectos relativos a la seguridad.

La preparación se realiza tomando como referencia la ficha descriptiva del barranco a realizar.

Se mantendrá siempre el mismo orden para prepararlo:

2. Material para los clientes: trajes de neopreno, escaarpines, arneses y cascos.
3. Material para los Guías: trajes de neopreno, escaarpines, arneses, cascos, botas, saca con material técnico.

4.2 DESARROLLO DE LA MISMA

Esta fase comienza con la llegada de los clientes a la oficina y finaliza con el regreso a la misma.

- Se realizará una acogida cordial y amistosa. Nos comunicaremos con una sonrisa. Buenos días/tardes.
- Se les solicitará el bono.
- Se explicará el desarrollo de la actividad: punto de destino, dificultad, horarios etc.
- En todo momento se mantendrá ese espacio imaginario de respeto y complicidad con el cliente, sin llegar a invadir su intimidad.
- Se llamará al cliente por su nombre (siempre que sea posible).
- Llegada al punto de destino: una vez aparcados en la zona establecida procederemos a repartir de forma ordenada los trajes y escaupines de los clientes, informándoles de la correcta colocación de los mismos.
- Asimismo les aconsejaremos realizar sus necesidades fisiológicas antes de poner los trajes. Las prendas de recambio evitaremos dejarlas a la vista en previsión de posibles robos al encontrarnos en un lugar apartado.
- Se recomendará llevar el pelo recogido así como no llevar durante el recorrido pulseras, reloj, collares, anillo etc. Una vez ajustado y revisado el material de los clientes procederemos a efectuar la aproximación al barranco.
- Recorrido en el río: una vez lleguemos al punto de inicio del descenso comenzaremos la charla técnica, referida al lugar en el que nos encontramos. Particularidades del entorno, dificultades que nos vamos a encontrar en él, así como técnicas de progresión, manera de abordar un rappel, un salto, un tobogán y los pequeños resaltes destrepables.
- Nos situaremos en semicírculo y procederemos a la charla técnica (ficha 1).
- Dentro del barranco, en los puntos de dificultad, habrá una zona de seguridad establecida por el Guía, donde los participantes esperarán su turno de descenso.
- El Guía comprobará antes de cada desnivel el correcto ajuste del equipamiento de los clientes, así como el del propio barranco.
- Dejaremos bien clara la posición adecuada para el Rappel:
 1. Peso en el arnés.
 2. Piernas semiflexionadas.
 3. Pies separados.
 4. Posición perpendicular a la pared.
 5. Frenado con la mano derecha a la altura de la cintura sin presionar.
- Técnica para saltos:
 1. Saltar de pie, con un pie más adelantado que el otro, para evitar resbalones.
 2. Los brazos se colocarán en cruz a la altura del pecho o se pegarán al cuerpo paralelos a las piernas.
- Técnica para toboganes:
 1. Nos deslizaremos siempre con los pies por delante.
 2. Los brazos cruzados en torno al pecho y las piernas ligeramente flexionadas.
 3. No perderemos la orientación durante el tobogán, fijando la vista en la zona de recepción.
- Progresión en el río.
 2. Utilizaremos el mismo orden de descenso, procurando que los más hábiles vayan abriendo y cerrando el grupo, siendo la parte intermedia la destinada para los menos experimentados.
 3. En el caso de que la actividad fuese dirigida por un único Guía, intentaremos asignar algún elemento identificativos a la persona que va cerrando el grupo.

4. Incidir en la responsabilidad del Guía, en cuanto a la seguridad. Maniobras de exhibición o actuaciones de riesgo innecesarias tanto por su parte como por la de los clientes, pueden ser motivo de responsabilidad penal.
5. Durante el recorrido, además de la técnica, vigilaremos el comportamiento y las aptitudes, transmitiendo motivación e interpretando el paisaje que nos rodea.
6. Para evitar situaciones de pánico, intentaremos explicar los medios de seguridad al cliente, intentando mostrar complicidad y paciencia y en caso necesario, procediendo al descuelgue por parte del Guía.
7. En los toboganes y saltos indicaremos la zona de recepción así como la de inicio del salto.
8. En caso de caída de algún elemento de seguridad (ocho, mosquetón...), se retirará siendo sustituido por otro.
9. Señalaremos los pasos de dificultad (zonas resbaladizas, sifones, pasos estrechos etc.), intentando que la información llegue a todos los practicantes.
10. Realizaremos advertencias de protección al medio, no dejaremos restos de ningún tipo, intentaremos seguir la pisada del Guía.
10. Los Guías tienen que abrir y cerrar el grupo hasta la llegada al vehículo.

• Metodología Técnica:

1. A parte de la revisión de los accesorios de los clientes, el Guía tiene la obligación de comprobar las instalaciones fijas, así como las partes desechables que ésta llevan. (Llave 8 ml y 10-12 ml).
2. En la instalación para efectuar un rappel, se dispondrá en la cabecera del mismo, un nudo dinámico fugado reasegurado, siendo éste el más adecuado para evitar incidentes en el desarrollo del mismo.
3. Para la realización de un rappel:
 - ✓ El Guía tiene que estar anclado con una baga a la instalación, utilizando la otra para asegurar al cliente.
 - ✓ A continuación se le coloca la cuerda pasándola por su descensor.
 - ✓ En el caso de que haya un único Guía, se habilitará otra cuerda de seguridad, estando ésta anclada mediante otro nudo dinámico a la parte contraria de la instalación inicial.
 - ✓ Para situaciones con más de un Guía, se podrán instalar dos líneas de rappel estando aseguradas por el guía que esté en la base.
 - ✓ Se recordará la postura adecuada descrita anteriormente y se indicarán los apoyos y la zona de espera.
 - ✓ Habrá contacto visual o auditivo.

• Recogida del material y traslado de regreso:

1. Al llegar al vehículo, indicaremos como y dónde se pueden quitar el material:
 - ✓ Lo primero será dejar el casco en las cajas destinadas para ello.
 - ✓ Los arneses se aflojarán procurando que no rocen contra el suelo, colocándolos en su sitio.
 - ✓ La chaqueta, el peto y los escaupines se dejarán del lado del revés, introduciéndolos en la bolsa.
 - ✓ Se ofrecerá una bolsa de plástico para que el cliente pueda meter la ropa y el calzado mojado.
 - ✓ Se les entregará un tentempié (chocolatina, fruta y agua).

✓ Durante el camino de regreso se les entregará una hoja de sugerencias y satisfacción de la actividad.

- Llegada a la oficina de origen: siempre que sea posible, se abrirán y cerrarán las puertas de los vehículos.
Una vez en las oficinas, se les solicita la hoja de sugerencias y se les indica la posibilidad de utilizar los vestuarios.
- El material utilizado, se descargará en la nave o zona de limpieza y mantenimiento.

4.3 LIMPIEZA, REVISIÓN Y ORDENACIÓN.

- Una vez en la zona de mantenimiento, descargaremos el material por el siguiente orden:
 4. Cascos, cuerda y arneses. Se revisarán, limpiarán y secarán.
Se revisará que estén en perfecto estado .
 5. Lavado de neoprenos, desinfección, secado y colocación.
Se revisarán en este momento.
Se revisarán mosquetones, gatillos que abren y cierran, y las roscas que deslicen.
 6. Se revisará el botiquín, y si se ha utilizado se repondrá lo que corresponda.
 7. Se hará las mismas revisiones para el material del guía.
 8. Al día siguiente revisaremos si los trajes están secos y emparejaremos chaquetas y petos por tallas y modelos.

5. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE.

Ante un accidente se elabora un esquema de actuación con las siguientes pautas:

- Protegeremos al herido manteniendo la calma. Evaluaremos la situación, intentando minimizar situaciones de histeria, guiando a un sitio establecido como seguro al grupo.
- En caso de que fuera una lesión leve se advertirá al técnico responsable y se evaluará la cercanía del próximo escape para proceder a la evacuación aplicando primeros auxilios en caso necesario.
- Si fuera grave, nos pondríamos en contacto con el 112, informando detalladamente sobre: descripción de lo ocurrido, localización más exacta posible, número de accidentados, posible punto de encuentro con los servicios de emergencia, condiciones meteorológicas presentes en la zona, número de teléfonos de contacto.
- Procederíamos una vez avisados los servicios de emergencias a socorrer al accidentado:
 1. -En caso de lesión de gravedad, se situará al herido en posición lateral de seguridad, tapándolo con una manta térmica y evitando que pierda calor hasta que lleguen los equipos de emergencia.
 2. En el caso de que esté inconsciente se mirará respiración y pulso. Si carece de respiración se procederá a efectuar respiración artificial, asegurándonos que tiene despejadas las

vías respiratorias. En consecuencia ante la pérdida de pulso se realizará masaje cardíaco. Si carece de ambas comenzaremos la RCP(reanimación cardio-pulmonar)

- El rescate y evacuación estará coordinada por el técnico responsable siempre bajo las órdenes y la colaboración con los servicios competentes.
- Una vez finalizado el rescate y la evacuación, nos pondremos en contacto con la empresa aseguradora para informar del siniestro.
- El informe se hará por escrito, dejando constancia de todo lo acaecido, indicando los datos del accidentado (nombre, apellidos, DNI, lesión, actividad, zona, fecha etc.).

FICHA PÚBLICA DESCENSO DE BARRANCOS
RIO RUBÓ

Actividad	Servicio	Tipo de servicio	
Descenso de Barrancos	Barranco de Rubó	Guiado	
Descripción			
Actividad de descenso de barrancos. Barranco de Rubó, situado en el área del concejo de Peñamellera Alta.			
Edad mínima	Duración aproximada	Nivel de dificultad	
12 años y menores con adultos	3h30min en el barranco más transporte. Unas 5 horas y media.	Nivel3. Medio	
Lugar de desarrollo		Punto de encuentro	
Concejo de Peñamellera Alta		Oficinas o alojamientos	
Nº mínimo y máximo		Ratio clientes-monitor	
Mínimo 2/Máximo 16		1 Guía por cada 8 pax	
Materiales y equipamiento que incluye		Equipamiento personal	
Neoprenos, escarpines, cascos, arneses, descensor, boga de anclaje, mosquetones ...		Traje de baño, Botas o deportivas, ropa de repuesto.	
Capacidades personales		Temporada	
Saber nadar, movilidad normal, no fobia altura, no apto embarazadas ...		15/2 al 15/11	
Condiciones de reserva y pagos			
Pago previo y confirmación con ticket a monitor			
Instalaciones			
Disponemos de varias oficinas con vestuarios y alojamientos como origen. Una nave de almacenamiento, limpieza y revisión y varios vehículos para el transporte.			
Seguros			
Responsabilidad civil, nº de póliza:. Accidentes, nº de póliza: . Asistencia Sanitaria: nº de póliza.....			
Tarifa. Consultar descuentos			
Menores de 18 años		Mayores de 18 años	
De 2 a 7 pax	60€	De 2 a 7 pax	60€
De 8 a 15 pax		De 8 a 15 pax	
De 16 a 24 pax		De 16 a 24 pax	
Más de 24 pax		Más de 24 pax	

FICHA INTERNA DECENSO DE BARRANCOS

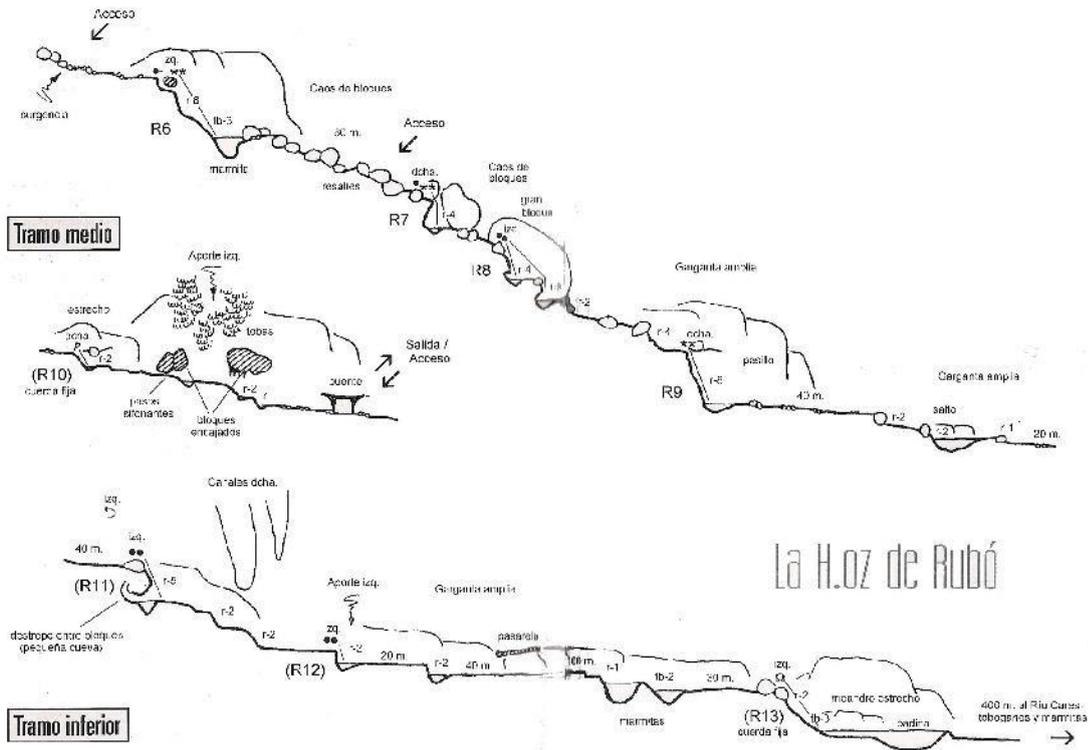
RIO RUBÓ

Actividad	Servicio	Tipo de Servicio
Descenso de Barrancos	Río Rubó	Guiado
Destinatarios	Cualquier persona que sepa nadar, tenga movilidad normal, no padezca fobias, no tenga patologías físicas o psíquicas, no embarazadas, edad en función de nivel.	
Requisitos Legales	Autorización del organismo competente (Consejería de Turismo) según R. D. de 2002. Autorización T. A. 09	
Personal	Técnico deportivo en montaña. Especialidad en Descenso de Barrancos. Carné B. Primeros auxilios.	
Plan de seguridad preventiva		
Material del Seguridad	Botiquín con caja acuática. Teléfono, silbato, navaja, neoprenos, cascos, arneses, material técnico, bolsas para material mojado, caja para accesorios, calzado adecuado.	
Factores previos a la seguridad	Control del parte meteorológico: cielo, vientos, presión, nivel de agua ... Cerciorarse de las condiciones requeridas. Códigos entre Guías: <ol style="list-style-type: none">1. Recoger cuerda: mover dedo índice hacia arriba.2. Dar cuerda: mover dedo índice hacia arriba.3. Todo OK: tocarse el casco.4. Reagrupación: brazo derecho en vertical.5. Silbato: un pitido continuar, dos pitidos parar y tres pitidos incidencia.	
Factores in situ de seguridad	Entregar el material fuera de la carretera, en una zona limpia y cómoda. Comprobar los elementos de protección y seguridad. Todos los equipos (barranco, clientes, guías etc.), serán revisados in situ. Observar las condiciones meteorológicas (viento, nivel de agua, nubosidad etc.). La altura adecuada será la que el Guía indique, por lo que es responsabilidad suya definirla.	
Botiquín	Guantes desechables de látex y plástico, bolsas para echar material desechable, gasas y vendas, suero fisiológico, tijera inoxidable, pinza depilar, azúcar, esparadrapo, , manta térmica, , betadine o similar.	
Plan de Actuación en caso de Accidente	Mirar Protocolo general.	
Explicación a clientes		
Seguimos las instrucciones del manual de recepción de clientes. Cuando estemos en la zona de la actividad, situaremos al grupo en semicírculo, para que el Guía comience con la explicación: <ul style="list-style-type: none">• Breve explicación de la zona con particularidades del entorno (cuenca, tipos de roca, vegetación, fauna etc.), así como los datos técnicos del barranco (altura rápeles, saltos, toboganes, duración, temperatura del agua, nivel, perspectiva de tiempo etc.).		

<ul style="list-style-type: none"> • Mantendremos la posición en función de la habilidad de los clientes, siendo ésta observada durante los primeros resaltes (los más hábiles en primer y último lugar). • Se indicará la forma de caminar por el barranco, bajando el punto de gravedad y apoyándonos con las manos. En cada desnivel se indicará también la forma y técnica a utilizar, para ello seguiremos en el Decálogo de actuación. • Al ser un medio natural se hará mención de aspectos relativos a protección del mismo (no dejar restos, no gritar, no mover las piedras, no salirnos del paso del Guía, respetar a otros usuarios etc.).
<i>Transporte del Material</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Circularemos en todo momento respetando las leyes y señales de tráfico. • Los objetos que estén en el vehículo han de estar anclados ante una posible frenada o accidente. • Mantener la distancia adecuada con el resto de vehículos. • Reducir la velocidad en los cruces, curvas con poca visibilidad, pasos de cebr...en definitiva en los lugares en los que sea necesario. • Evitar distracciones tales como leer, comer, usar cascos etc. • Está completamente prohibido fumar dentro del vehículo. • Será obligatorio al subir al vehículo abrocharse los cinturones de seguridad y circular en todo momento con ellos abrochados.
<i>Recogida de Materiales</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Al llegar al vehículo, indicaremos como y dónde se pueden quitar el material. • Lo primero será dejar el casco en las cajas destinadas para ello. • Los arneses se aflojarán procurando que no rocen contra el suelo, colocándolos y su sitio. • La chaqueta, el peto y los escaarpines se dejarán del lado del revés, introduciéndolos en la bolsa. • Se ofrecerá una bolsa de plástico para que el cliente pueda meter la ropa y el calzado mojado. • Se les entregará un tentempié (chocolatina, fruta y agua). • Durante el camino de regreso se les entregará una hoja de sugerencias y satisfacción de la actividad.
<i>Capacidad máxima para el servicio y materiales disponibles en la empresa</i>
Material técnico para 20 pax.
<i>Cuidado de bienes de los clientes</i>
Los objetos de valor se podrán dejar en la oficina. En los vehículos solamente se dejará lo imprescindible, siempre oculta para evitar posibles robos.
<i>Satisfacción de clientes y control del servicio</i>
Se ofrecerá a todos los clientes que rellenen la ficha de satisfacción, así como la ficha de incidencias o accidentes por parte de los Guías y la de registro de material.
<i>Política de cancelación del servicio</i>
<p>Para confirmar una reserva, el cliente deberá abonar al menos el 25% del importe total. La cantidad restante se abonará en la base, antes del comienzo de la actividad. En los programas y/o actividades que por sus características especiales conlleven la necesidad de modificar estos porcentajes se hará constar expresamente en sus condiciones particulares.</p> <p>-El cliente podrá desistir de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades abonadas, pero deberá indemnizar Canoe Aventura en las cuantías que a continuación se indican:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abonará los gastos de gestión, los de anulación si los hubiere, y una penalización consistente en el 5% del importe total de la reserva, si el desistimiento se produce con más de 10 y menos de 15 días de antelación a la fecha de comienzo del programa; el 15% entre los días tres y diez, y el 25% dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida. • La no presentación en la fecha y hora indicada por PanesAventura, implicará la obligación por parte del cliente del pago del importe total de la reserva. <p>-En caso de que Canoe Aventura cancele la actividad por motivos climáticos o propios,</p>

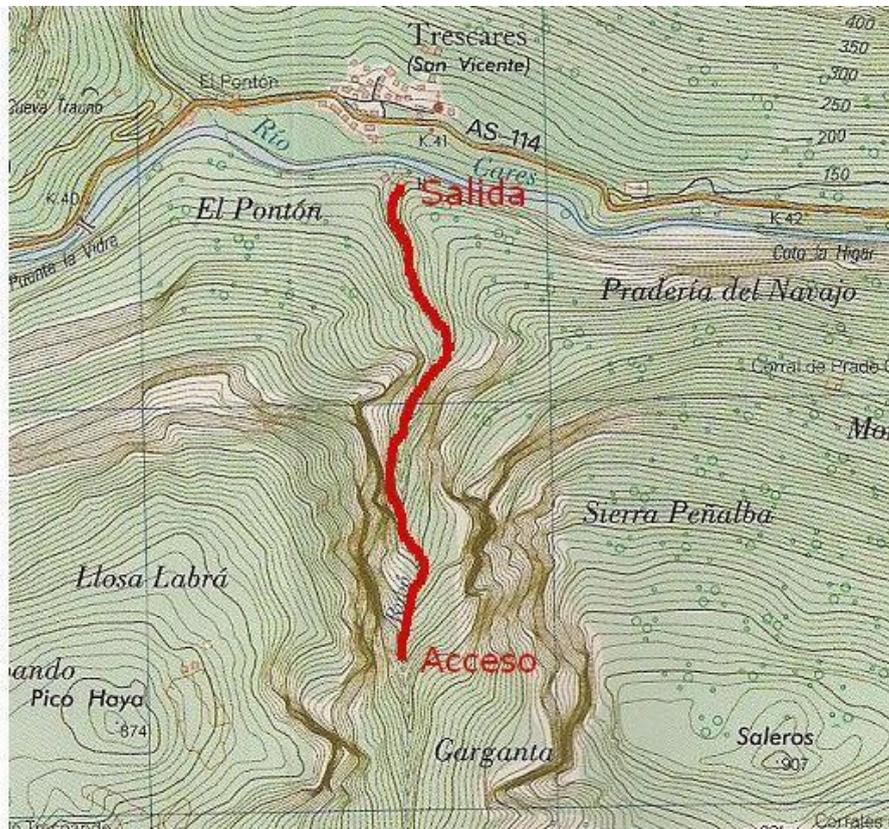
<p>devolverá el importe íntegro. Desde la confirmación de la reserva, el cliente asumirá de modo expreso la totalidad de las presentes Condiciones Generales. En el caso de que una persona inscriba a otra/s, asume en su/s nombre/s todas y cada una de estas Condiciones Generales.</p>
<i>Servicios incluidos</i>
Vestuarios, transporte, guías, material técnico y de seguridad, seguros responsabilidad civil y accidentes, IVA.
<i>Servicios no incluidos</i>
Calzado propio, traje de baño, toalla y todo lo no especificado.
<i>Servicios opcionales</i>
Alojamiento en la zona, posibilidad de picnic, consultar.
<i>Criterios ambientales</i>
Al ser un medio natural se hará mención de aspectos relativos a protección del mismo (no dejar restos, no gritar, no mover las piedras, no salirnos del paso del Guía, respetar a otros usuarios etc.).
<i>Seguridad en el servicio</i>
Hacer caso en todo momento a las instrucciones que marquen los Guías. Calzado adecuado, saber nadar etc.
<i>Reclamaciones, quejas y encuestas de satisfacción</i>
Se dispone de hojas de reclamación oficiales y formularios para quejas o sugerencias.
<i>Condiciones Generales de los Servicios</i>
<p>En el campo del turismo activo y los deportes de aventura existe un riesgo potencial derivado de su propia naturaleza. Los guías y técnicos cuentan con la preparación y experiencia adecuada a la actividad que desarrollan. De seguir sus instrucciones y directrices depende, en gran medida, la seguridad durante la actividad.</p> <p>1.- Las actividades ofertadas están sujetas a las condiciones del medio en que se desarrollan y de las personas que participan, por lo que pueden sufrir cambios antes o incluso durante la actividad (meteorología, cambios bruscos del caudal, problemas físicos de los participantes, etc.). En caso de anulación por parte de Canoe Aventura, el cliente tendrá derecho al aplazamiento, a la sustitución por otra actividad de su conformidad ó a la devolución del importe abonado.</p> <p>2.- El cliente tiene la obligación de informar sobre posibles estados de gestación, paraplejías o enfermedades cardiovasculares antes de contratar cualquier actividad. Asimismo se compromete a no estar bajo los efectos del alcohol, drogas y/o estupefacientes, así como cualquier otra medicación que pueda incidir en su capacidad de reacción. Para participar en las actividades acuáticas es imprescindible saber nadar. En la ficha técnica de cada actividad se especifica las condiciones y edades mínimas. Los menores de edad deberán contar con autorización ó estar acompañados por persona responsable. En todo caso, y especialmente para las actividades de nivel avanzado, Canoe Aventura podrá optar por realizar una prueba previa y se reserva el derecho de admisión.</p> <p>3.- El compromiso de PanesAventura comienza con la actividad contratada, por lo que es responsabilidad su transporte hasta las instalaciones o hasta el lugar de inicio de la actividad, en su caso. El contrato y la responsabilidad de Canoe Aventura afectan exclusivamente al trabajo directo de sus técnicos y a la organización de la actividad.</p> <p>4.- Los precios son por persona e incluyen los servicios directos de PanesAventura con IVA incluido y para el grupo mínimo indicado. Salvo que se exprese literalmente lo contrario, la contratación de los servicios externos (alojamiento, transporte, ...) será a cargo del cliente, si bien para facilitar dichos servicios, en ocasiones pueden ser gestionados por Canoe Aventura Trophy</p> <p>5.- En el precio está incluido el material necesario, tanto individual como colectivo. En cada ficha técnica se especifica el equipo necesario en cada actividad.</p> <p>6.- En el precio está incluido el seguro de asistencia con cobertura en caso de enfermedad y accidentes.</p>

Situación Geográfica



Coordenadas GPS

- Entrada: 43° 18' 24" // 4° 42' 26"
- Salida: 43° 18' 59" // 4° 42' 28"



PRINCIPALES TELEFONOS DE INTERES:

SERVICIO DE EMERGENCIA EUROPEO.....	112
PANESAVENTURA	676541014
PROTECCION CIVIL.....	1006
POLICIA.....	091
GUARDIA CIVIL	062
CENTRO DE SALUD LIÉBANA	942730360
San Roque s/n. Potes. Cantabria	
CENTRO SALUD CABRALES.....	985845504
Carretera General s/n	
CENTRO SALUD LLANES	985403615
HOSPITAL ORIENTE ASTURIAS	985840032